

Guatemala 31 de marzo de 2012

Ingeniero

Marco Fabio Gudiel Sandoval.

Sub-Director General de Energía

Estimado Ingeniero Gudiel:

En cumplimiento de lo estipulado en la cláusula Octava "Evaluación de los Servicios Técnicos, Informes y Finiquitos" del contrato número DGE guión cero nueve guión dos mil doce (DGE-09-2012), celebrado entre la Dirección General de Energía y el suscrito, me permito presentarle el:

**SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES DE SERVICIOS TÉCNICOS
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2,012**

De acuerdo a los términos de referencia, se ha realizado lo siguiente:

1. Análisis, inspecciones e informes técnicos relacionados a solicitudes de inscripción de Grandes Usuarios de Electricidad y Agentes del Mercado Mayorista.
2. Realizar análisis, inspecciones e informes técnicos relacionados a solicitudes de autorización para utilizar Bienes de Domino Público para la Instalación de Centrales Generadoras, para prestar los servicios de Transporte, Distribución final de Electricidad, Autorización Temporal, Registro de Prestación del Servicio de Distribución Privada de Electricidad y Constitución de Servidumbres.
3. Se apoyo al Departamento de Desarrollo Energético en la elaboración de dictámenes técnicos relacionados con: La Ley General de Electricidad y su Reglamento y Acuerdos Gubernativos que tengan relación con el sub-sector eléctrico y el subsector de las energías renovables en lo que corresponde.

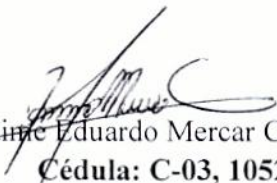
Actividades realizadas:

- a) Se realizaron inspecciones de todas las instalaciones eléctricas referente a solicitudes de inscripciones definitivas de gran usuario de electricidad de una entidad en la ciudad capital; asimismo para la entidad ubicado en km 62.5, carretera al pacífico, Antigua carretera al puerto san José, Escuintla. Además se atendió una actualización de una inscripción de gran usuario.

Jaime Eduardo Mercar Chonay

- b) Se realizaron análisis de las solicitudes, informes técnicos relacionados a tres solicitudes de inscripción de Grandes Usuarios de Electricidad y Agentes del Mercado Mayorista, se realizaron análisis a tres expedientes de inscripciones para gran usuario temporal así mismo se llevo acabo la inspección correspondiente ubicado en Sacatépeques y km 86 ruta a puerto Quetzal.
- c) Se analizaron expedientes de registro para la utilización de bienes de dominio público para centrales generadoras.
- d) Análisis técnico de un recurso revocatoria, interpuesto por el INDE, como propietario de la empresa de Comercialización de Energía Eléctrica.

Sin otro particular, me suscribo de usted, atentamente,


Jaime Eduardo Mercar Chonay.
Cédula: C-03, 10524


Vo.Bo. Oscar Alvarado Obregón.
Departamento de Desarrollo Energético




Vo.Bo. Ing. Marco Fabio Gudiel Sandoval.
Sub-Director General de Energía

